

# *Discurso pronunciado por Raúl hoy en el parlamento cubano*

---



La Habana, 14 jul(RHC) Discurso pronunciado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la clausura del IX Período Ordinario de Sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 14 de julio de 2017, 'Año 59 de la Revolución'.

(Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado) Compañeras y compañeros: Como es habitual en esta fecha del año, hemos tenido bastante actividad. El 28 de junio celebramos la reunión del Consejo de Ministros, donde entre otros temas pasamos revista a los asuntos que serían presentados a esta sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Desde el lunes los diputados han trabajado en sus respectivas comisiones analizando las principales cuestiones del quehacer nacional y recibieron amplia información sobre la ejecución del Plan de la economía en el primer semestre y la liquidación del Presupuesto del Estado del año 2016.

Igualmente, nuestro Parlamento fue actualizado sobre el Plan del Estado cubano para el enfrentamiento al cambio climático, identificado como 'Tarea Vida', un asunto de especial significación estratégica para el presente y sobre todo el futuro de nuestro país, dada su condición insular, en el que hemos contado con

la participación del potencial científico y tecnológico nacional a lo largo de más de 25 años.

Muy vinculada con la 'Tarea Vida', hoy aprobamos la Ley de Aguas Terrestres, en la que se ha venido trabajando desde el año 2013 con el concurso de los organismos y las instituciones de mayor incidencia en la gestión integrada y sostenible del agua, un recurso natural vital que debe ser protegido en interés de la sociedad, la economía, la salud y el medio ambiente, máxime en las circunstancias de prolongadas y cada vez más frecuentes sequías que enfrentamos, acerca de lo cual se ha estado brindando bastante información a nuestro pueblo y hay que continuar haciéndolo.

Desde la elaboración del plan y el presupuesto para el presente año, alertamos que persistirían tensiones financieras y retos que podrían complicar el desempeño de la economía nacional. Igualmente previmos eventuales dificultades en el suministro de combustibles desde Venezuela, a pesar de la invariable voluntad del presidente Nicolás Maduro y su gobierno por cumplirlo.

Aun en medio de estas complejas circunstancias se ha obtenido un discreto resultado alentador. El producto interno bruto creció en el primer semestre un 1,1%, lo cual denota un cambio en el signo de la economía en comparación con el año anterior. Contribuyeron a este resultado la agricultura, el turismo y otras exportaciones de servicios, las construcciones, la producción de azúcar y la esfera del transporte y las comunicaciones.

Se han logrado avances en los programas de inversiones priorizadas que sientan las bases para el desarrollo de la nación.

Se aseguraron los servicios sociales gratuitos a todos los cubanos, como la educación y la salud pública.

Ha mejorado el equilibrio monetario interno, lo cual se expresa en un menor crecimiento de los precios minoristas ante una mayor oferta en los mercados.

El déficit presupuestario se ha comportado por debajo de lo previsto.

Por otra parte, no sin grandes esfuerzos, se ha logrado preservar el cumplimiento riguroso de las obligaciones resultantes del reordenamiento de la deuda externa cubana con nuestros principales acreedores, si bien, a pesar de múltiples gestiones realizadas, todavía no hemos podido ponernos al día en los pagos corrientes a los proveedores, a quienes les ratifico el agradecimiento por su confianza hacia Cuba y la voluntad de honrar todas y cada una de las cuentas vencidas.

La situación descrita nos obliga a proseguir adoptando las medidas requeridas para proteger al máximo los ingresos por exportaciones, la producción de alimentos y los servicios a la población, a la vez que suprimimos todo gasto no imprescindible y garantizamos la utilización más racional y eficiente de los recursos disponibles para respaldar las prioridades aprobadas. Pasando a otro asunto, en correspondencia con los acuerdos del Sexto y Séptimo congresos del Partido se autorizó la ampliación del trabajo por cuenta propia y el experimento de las cooperativas no agropecuarias con el propósito de ir paulatinamente despojando al Estado de actividades no estratégicas, generar empleos, desplegar iniciativas y contribuir a la eficiencia de la economía nacional en interés del desarrollo de nuestro socialismo.

Más recientemente, el pasado mes de junio, en la sesión extraordinaria del Parlamento, dedicada a analizar y respaldar los documentos programáticos del Modelo Económico y Social, luego de concluir el proceso de consulta con la militancia del Partido y la Juventud, representantes de las organizaciones de masas y amplios sectores de la sociedad, se reconocieron estas actividades entre las formas de propiedad que actúan en la economía cubana.

Actualmente contamos con una cifra superior al medio millón de trabajadores por cuenta propia y más de 400 cooperativas no agropecuarias, lo que confirma su validez como fuente de empleo, al tiempo que ha permitido incrementar y diversificar la oferta de bienes y servicios con niveles aceptables de calidad.

No obstante, como analizamos en la reunión del Consejo de Ministros del pasado 28 de junio, se han puesto de manifiesto desviaciones de la política definida en esta materia y violaciones de las regulaciones legales vigentes, como la utilización de materias primas y equipos de procedencia ilícita, subdeclaración de ingresos para evadir las obligaciones tributarias e insuficiencias en el control estatal a todos los niveles.

Con el propósito de erradicar los fenómenos negativos detectados y asegurar el desarrollo ulterior de estas formas de gestión en el marco de la legalidad, el Consejo de Ministros adoptó un conjunto de decisiones que serán ampliamente divulgadas en la medida en que se publiquen las regulaciones actualizadas.

Considero conveniente enfatizar que no hemos renunciado al despliegue y desarrollo del trabajo por cuenta propia, ni a proseguir el experimento de las cooperativas no agropecuarias. No vamos a retroceder ni a detenernos, ni tampoco permitir estigmas y prejuicios hacia el sector no estatal, pero es imprescindible respetar las leyes, consolidar lo avanzado, generalizar los aspectos positivos, que no son pocos, y enfrentar resueltamente las ilegalidades y otras desviaciones que se apartan de la política establecida.

Estoy seguro de que en este empeño podremos contar con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos que de manera honesta ejercen en este sector.

No olvidemos que el ritmo y la profundidad de los cambios que debemos introducir en nuestro modelo deben estar condicionados por la capacidad que tengamos de hacer las cosas bien y rectificar oportunamente ante cualquier desviación. Ello solo será posible si se garantiza una adecuada preparación previa -que no hacemos-, la capacitación y dominio de las regulaciones establecidas en cada nivel y el acompañamiento y conducción de los procesos, aspectos en los que no ha faltado una buena dosis de superficialidades y un exceso de entusiasmo y deseos de avanzar más rápido de lo que somos realmente capaces. Este tema que acabo de tocar, creo que se entiende perfectamente. Es necesario cumplir lo que hemos acordado, lo necesita el país y también la Revolución. El deseo de hacer cosas rápidas sin una preparación correcta, en primer lugar de los que tienen que aplicar las medidas, conduce a todos esos errores, y después criticamos a los que no debemos criticar.

Se han cometido hechos delictivos, existen informaciones de casos donde una misma persona tiene ya dos, tres, cuatro y hasta cinco restaurantes. No en una provincia, sino en varias, una persona que ha viajado más de 30 veces a diferentes países. ¿De dónde sacó el dinero? ¿Cómo lo hizo? Todos esos problemas existen; pero no debemos emplearlo como pretexto para criticar una decisión que es justa.

Qué hace un Estado, máxime un Estado socialista, administrando una barbería de un sillón, de dos o tres sillones, y cada determinada cantidad de pequeñas barberías, no muchas, un administrador y menciono esta por ser una de las primeras medidas que tomamos. Decidimos hacer las cooperativas, probamos con algunas e inmediatamente nos lanzamos a hacer decenas de cooperativas de la construcción, ¿nadie ha analizado las consecuencias que eso trajo y los problemas que esa precipitación ha creado?, por mencionar una sola. Y como esas, hay unas cuantas. Eso es lo que quiero expresar en palabras sencillas y modestas, ¿De quién son esos errores? De nosotros principalmente, de los dirigentes que hemos elaborado esa política, aunque en consulta con el pueblo, con la aprobación del Parlamento, del último Congreso, de la última reunión que tuvimos aquí el pasado mes, para aprobar todos estos documentos que mencioné al principio de mis palabras. Esa es la realidad. No tratemos de tapar el sol con un dedo. Errores son errores, y son errores nuestros, y si vamos a medir por la jerarquía entre

nosotros, son errores míos en primer lugar, porque soy parte de esa decisión. Esa es la realidad. Sobre nuestra política exterior deseo expresar lo siguiente: El pasado 16 de junio, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la política de su gobierno hacia Cuba, nada novedosa por cierto, pues retoma un discurso y matices del pasado de confrontación, que demostraron su rotundo fracaso a lo largo de 55 años.

Es evidente que el Presidente norteamericano no ha sido bien informado acerca de la historia de Cuba y de las relaciones con Estados Unidos, ni sobre el patriotismo y la dignidad de los cubanos.

La historia no puede ser olvidada, como a veces nos han sugerido hacer. Por más de 200 años, los vínculos entre Cuba y Estados Unidos han estado marcados, de una parte, por las pretensiones del vecino del Norte de dominación sobre nuestro país y, de otra, por la determinación de los cubanos de ser libres, independientes y soberanos.

A lo largo de todo el siglo XIX, invocando las doctrinas y políticas del Destino Manifiesto, Monroe y la Fruta Madura, diferentes gobernantes estadounidenses trataron de apropiarse de Cuba, y a pesar de la heroica lucha de los mambises, lo lograron en 1898, con la intervención engañosa al final de la guerra que por 30 años los cubanos libraron por su independencia, a la que las tropas norteamericanas entraron como aliados y luego se convirtieron en ocupantes: pactaron con España a espaldas de Cuba, ocuparon militarmente el país durante cuatro años, desmovilizaron al Ejército Libertador, disolvieron el Partido Revolucionario Cubano organizado, fundado y dirigido por José Martí e impusieron un apéndice a la Constitución de la naciente República, la Enmienda Platt, que les daba el derecho a intervenir en nuestros asuntos internos y a establecer, entre otras, la Base Naval en Guantánamo, que aún hoy usurpa parte del territorio nacional y cuya devolución seguiremos reclamando.

La condición neocolonial de Cuba, que permitió a Estados Unidos ejercer desde 1899 un dominio total de la vida económica y política de la Isla, frustró, pero no aniquiló, las ansias de libertad e independencia del pueblo cubano. Exactamente 60 años después, el primero de enero de 1959, con el triunfo de la Revolución encabezada por el Comandante en Jefe Fidel Castro, fuimos definitivamente libres e independientes.

Desde ese momento, el objetivo estratégico de la política de Estados Unidos hacia Cuba ha sido derrocar a la Revolución. Para ello, a lo largo de más de cinco décadas, recurrió a los más disímiles métodos: guerra económica, ruptura de las relaciones diplomáticas, invasión armada, atentados contra nuestros principales dirigentes, sabotajes, bloqueo naval, creación y apoyo a bandas armadas, terrorismo de Estado, subversión interna, bloqueo económico, político y mediático y aislamiento internacional.

Diez gobiernos pasaron por el poder hasta que el presidente Barack Obama, en su alocución del 17 de diciembre de 2014, sin renunciar al propósito estratégico, tuvo la sensatez de reconocer que el aislamiento no funcionó y que era hora de un nuevo enfoque hacia Cuba. Nadie puede negar que Estados Unidos, en el intento de aislar a Cuba, finalmente se vio en una situación de profundo aislamiento. La política de hostilidad y bloqueo contra nuestro país se había convertido en un serio obstáculo para sus relaciones con América Latina y el Caribe y era rechazada casi unánimemente por la comunidad internacional; dentro de la sociedad norteamericana se había desarrollado una mayoritaria y creciente oposición a ella, incluyendo a buena parte de la emigración cubana.

En la VI Cumbre de las Américas en Cartagena de Indias, Colombia, en el año 2012, Ecuador se negó a participar sin la asistencia cubana y todas las naciones latinoamericanas y caribeñas manifestaron su repudio al bloqueo y a la exclusión de Cuba de estos eventos. Varios países advirtieron que no habría otra reunión sin Cuba. De esa forma, llegamos en abril de 2015 -tres años después- a la VII Cumbre de Panamá, cuando por primera vez fuimos invitados.

Sobre la base del respeto y la igualdad, en los dos últimos años se restablecieron las relaciones diplomáticas y se lograron avances en la solución de problemas bilaterales pendientes, así como en la cooperación en temas de interés y beneficio mutuo; fue modificada de manera limitada la aplicación de algunos aspectos del bloqueo. Ambos países sentaron las bases para avanzar en la construcción de una relación de nuevo tipo, demostrando que es posible convivir de forma civilizada a pesar de las profundas diferencias existentes.

El presidente Obama terminó su mandato y se mantuvo el bloqueo, la Base Naval en Guantánamo y la política de cambio de régimen.

Los anuncios realizados por el actual Presidente el pasado 16 de junio significan un retroceso en las relaciones bilaterales. Así lo consideran muchas personas y organizaciones en Estados Unidos y en el mundo, que abrumadoramente han expresado un rotundo rechazo a los cambios divulgados. Así también lo expresaron nuestra juventud y las organizaciones estudiantiles, las mujeres, obreros, campesinos, los comités de Defensa de la Revolución, intelectuales y agrupaciones religiosas, en nombre de la inmensa mayoría de los ciudadanos de esta nación. El gobierno norteamericano ha decidido recrudecer el bloqueo, mediante la imposición de nuevas trabas a su empresariado para comerciar e invertir en Cuba y de restricciones adicionales a sus ciudadanos para viajar a nuestro país, justificando estas medidas con una retórica vieja y hostil, propia de la Guerra Fría, que se escuda en una supuesta preocupación sobre el ejercicio y disfrute por el pueblo cubano de los derechos humanos y la democracia.

Las decisiones del presidente Trump desconocen el apoyo de amplios sectores estadounidenses, incluyendo la mayoría de la emigración cubana, al levantamiento del bloqueo y la normalización de las relaciones y solo satisfacen los intereses de un grupo de origen cubano del sur de Florida, cada vez más aislado y minoritario, que insiste en dañar a Cuba y a su pueblo por haber elegido defender, a cualquier precio, su derecho a ser libre, independiente y soberano.

Reiteramos hoy la denuncia del Gobierno Revolucionario a las medidas de endurecimiento del bloqueo y reafirmamos que cualquier estrategia que pretenda destruir a la Revolución, ya sea mediante la coerción y las presiones o recurriendo a métodos sutiles, fracasará.

De igual forma, rechazamos la manipulación del tema de los derechos humanos contra Cuba, que tiene mucho de qué enorgullecerse por los logros alcanzados y no tiene que recibir lecciones de Estados Unidos ni de nadie (Aplausos).

Deseo repetir, como ya expresé en la Cumbre de la CELAC, celebrada en República Dominicana en enero de este año, que Cuba tiene la voluntad de continuar negociando los asuntos bilaterales pendientes con los Estados Unidos, sobre la base de la igualdad y el respeto a la soberanía y la independencia de nuestro país, y de proseguir el diálogo respetuoso y la cooperación en temas de interés común con el gobierno norteamericano.

Cuba y Estados Unidos pueden cooperar y convivir, respetando las diferencias y promoviendo todo aquello que beneficie a ambos países y pueblos, pero no debe esperarse que para ello Cuba realice concesiones inherentes a su soberanía e independencia y hoy agregó, o que negocie sus principios o acepte condicionamientos de ningún tipo, como no lo hemos hecho nunca en la historia de la Revolución.

Con independencia de lo que el gobierno de Estados Unidos decida hacer o no, seguiremos avanzando en el camino escogido soberanamente por nuestro pueblo.

Vivimos en una coyuntura internacional caracterizada por crecientes amenazas a la paz y la seguridad internacionales, guerras de intervención, peligros para la sobrevivencia de la especie humana y un orden económico internacional injusto y excluyente.

Se conoce que desde el año 2010, Estados Unidos puso en práctica el concepto de 'Guerra no convencional' concebido como un conjunto de actividades dirigidas a explotar las vulnerabilidades psicológicas, económicas, militares y políticas de un país adversario en el propósito de promover el desarrollo de un movimiento de resistencia o la insurgencia para coaccionar, alterar o derrocar a su gobierno.

Ello fue ensayado en el norte de África, e incluso en Europa, y ha provocado decenas de miles de muertos, la destrucción de Estados, el desgarramiento de sociedades y el colapso de sus economías. 'Nuestra América', que se proclamó como Zona de Paz en 2014, enfrenta ahora condiciones adversas. La República Bolivariana de Venezuela sufre una guerra no convencional -que no empezó ahora, empezó mucho antes- impuesta por el imperialismo y sectores oligárquicos golpistas que ha provocado la violencia en las calles y actos fascistas, como las espantosas escenas difundidas sobre jóvenes quemados vivos.

La intervención extranjera contra la Revolución Bolivariana y Chavista debe cesar. La violencia terrorista y golpista debe ser condenada inequívocamente. Todos debieran sumarse al llamado al diálogo y abstenerse de actos que contradicen las intenciones que se proclaman de manera manipuladora y demagógica.

La Organización de Estados Americanos (OEA) y su Secretario General, deben cesar en su agresión contra Venezuela y en la manipulación selectiva de la realidad. Debe respetarse el legítimo derecho de Venezuela a solucionar pacíficamente sus asuntos internos sin ninguna injerencia externa. Solo compete al soberano pueblo venezolano el ejercicio de la autodeterminación y encontrar soluciones por sí mismo.

Reiteramos nuestra solidaridad al pueblo venezolano y a su unión cívico-militar, encabezada por el presidente constitucional, Nicolás Maduro Moros.

La agresión y la violencia golpista contra Venezuela dañan a toda 'Nuestra América' y solo benefician los intereses de quienes se empeñan en dividirnos para ejercer su dominación sobre nuestros pueblos, sin que les importe generar conflictos de consecuencias incalculables en esta región, como los que estamos presenciando en diferentes lugares del mundo.

Alertamos hoy que quienes pretenden derrocar por vías inconstitucionales, violentas y golpistas a la Revolución Bolivariana y Chavista asumirán una seria responsabilidad ante la historia. Al compañero Luiz Inácio Lula da Silva, víctima de persecución política y maniobras golpistas, le expresamos nuestra solidaridad ante el intento de impedir su candidatura a elecciones directas, con una inhabilitación judicial. Lula, Dilma Rousseff, el Partido de los Trabajadores y el pueblo brasileño tendrán siempre a Cuba de su lado.

Compañeras y compañeros: El pasado 14 de junio el Consejo de Estado acordó convocar a elecciones generales, mediante las cuales serán elegidos los delegados a las asambleas municipales y provinciales y los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, quienes elegirán al Consejo de Estado y la Presidencia del Parlamento.

Al propio tiempo, fueron constituidas las comisiones electorales que dirigirán el proceso en las diferentes instancias y quedaron conformadas las comisiones de candidatura.

No es ocioso destacar la trascendente importancia política que reviste este proceso electoral, que debe constituir un acto de reafirmación revolucionaria por parte de nuestro pueblo, lo que exige una ardua labor de todas las organizaciones e instituciones.

Estamos seguros, como lo ha demostrado este pueblo en ocasiones anteriores, que las elecciones serán

un ejemplo de verdadero ejercicio de democracia, sustentado en la amplia participación popular, la legalidad y transparencia del proceso electoral, en el que no concurren partidos políticos ni se financian campañas, sino que la base para proponer y elegir a los candidatos es el mérito, la capacidad y el compromiso con el pueblo.

Por otro lado y para concluir, compañeras y compañeros, restan apenas 12 días para celebrar el 64 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. En esta ocasión el acto se celebrará en la provincia de Pinar del Río y el orador principal será el Segundo Secretario del Comité Central, compañero José Ramón Machado Ventura (Aplausos). Al celebrar el Día de la Rebelión Nacional, por primera vez sin la presencia física del Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, propongámonos enfrentar los nuevos retos bajo la guía de su ejemplo, intransigencia revolucionaria y la fe permanente en la victoria.

Muchas gracias.

Tomado de la Agencia Cubana de Noticias

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/135564-discurso-pronunciado-por-raul-hoy-en-el-parlamento-cubano>



**Radio Habana Cuba**